

**ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**  
**BOLETIN N° 5909**  
**FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA**  
**06 DE MAYO DE 2021**

**MIEMBROS PRESENTES:** Esc. Fernando Mitjans, Sr. Eduardo Bozzi,  
y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-

Presidió la Sesión, su Titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la Secretaría, el Dr. Gerardo Gómez Coronado.-

**PUBLICACION ANTERIOR:** Se aprueba lo dispuesto en Boletín  
N° 5907 de fecha 29 de Abril de 2021.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 04/05/2021 EXPTE.  
85048:

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores:

ACOSTA Guillermo Gastón	Atlético Tucumán	Ira.
MEDINA Cristian N.	Boca Juniors	"
NOGUERA Fabián Ariel	Estudiantes L.P.	"
PEREZ Pablo Javier	Newell's Old Boys	"
ARIAS Héctor Javier	Argentino de Merlo	Ira.C.
GOMEZ Nahuel Lisandro	Berazategui	"
NUÑEZ Patricio Leonardo	Aldosivi M. Plata	Rva.
MINNICELLI Agustín N.	Huracán	"

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

INDEPENDIENTE (Protesta) c. RACING CLUB Ira. Inic. 13/04/2021  
EXPTE. 84977:

Requíerese a la Comisión de Arbitros, tenga a bien informar a  
este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece  
en ese organismo el señor Mauro Vigliano. Art. 264 del R.D.-

BELGRANO (Córdoba) c. INSTITUTO (Córdoba) 7a.Nac. 14/04/2021  
EXPTE. 84980:

Se suspende por el término de un mes en forma condicional, al  
árbitro Bruno Nicolás Castillo. Arts. 270 y 63 del R.D.  
(informe tarde).-

ATLANTA c. DEPORTIVO RIESTRA Ia.Nac. 18/04/2021 EXPTE. 84988:

1°) Se deja sin efecto lo dispuesto en el primer punto de la  
resolución del 22 de Abril de 2021. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se da por cumplida la sanción del jugador Alejo Martín  
Dramisino, del Club Atlanta. Arts. 32 y 33 del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. BELGRANO (Córdoba) Ia.Nac. 19/04/2021  
EXPTE. 84990:

1°) Se deja sin efecto lo dispuesto en la resolución del 22  
de Abril de 2021. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se da por cumplida la sanción del jugador Gerónimo Nehuen  
Tomasetti, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 32 y 33 del R.D.

GUILLERMO BROWN (Puerto Madryn) c. SANTAMARINA (Tandil) Ia.Nac.  
18/04/2021 EXPTE. 84992:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su  
defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al director  
técnico Hernán Carmelo Bonetti, del Club Guillermo Brown de  
Puerto Madryn. Arts. 8 y 260 del R.D.-

/// Sigue hoja 2.-

DEFENSORES UNIDOS c. FENIX Ia.B. 18/04/2021 EXPTE. 84996:

Se impone multa de v.e. 180, por el término de tres fechas, al Club Defensores Unidos, cuya sanción será expresada en el valor de la entrada general para la categoría Ia. "B". Arts. 80, 148, 149, y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el Expte. 77577. (insultos y amenazas a la terna arbitral).-

SAN TELMO c. BROWN 5ta.Nac. 17/04/2021 EXPTE. 85005:

1°) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Tomás Cicchelli, del Club Brown. Art. 22 del R.D.-

2°) Se reitera al Club San Telmo, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado y fuera trasladado en ambulancia a la finalización del encuentro, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

GENERAL LAMADRID c. REAL PILAR Ia.C. 18/04/2021 EXPTE. 85011:

Se multa al Club General Lamadrid, en v.e. 21, cuya sanción será expresada en el valor de la entrada general para la Categoría Ia. "C". Arts. 208 del Reg. Gral., 32, 33 y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el Expte. 77577. (tarjetas para cambios de jugadores).-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. CLAYPOLE 5a.C. 17/04/2021 EXPTE. 85013:

Se suspende por el término de un mes en forma condicional, al árbitro Leandro Federico Britez. Arts. 270 y 63 del R.D. (informe tarde).-

ARGENTINOS JUNIORS c. BANFIELD Ia. 24/04/2021 EXPTE. 85017:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Mauricio Andrés Cuero Castillo, del Club Bánfield. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. CENTRAL CORDOBA (Sgo. Estero) Ia. 23/04/2021 EXPTE. 85018:

Se suspende por un partido al jugador Gonzalo Bettini, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

PATRONATO (Paraná) c. SARMIENTO Ia. 24/04/2021 EXPTE. 85019:

Se suspende por un partido al jugador Braian Javier Salvaresci, del Club Sarmiento. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

PLATENSE c. ALDOSIVI (M. Plata) Ia. 26/04/2021 EXPTE. 85020:

1°) Se suspende por un partido al jugador Mauro Ezequiel Bogado, del Club Platense. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Joaquín Indacochea, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ROSARIO CENTRAL c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Ia. 25/04/2021 EXPTE. 85021:

Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Román Villagra, del Club Rosario Central. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ALL BOYS c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) Ia.Nac. 24/04/2021 EXPTE. 85022:

Se suspende por un partido al jugador Facundo Omar Cardozo, del Club All Boys. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ALMAGRO c. GUILLERMO BROWN (P. Madryn) Ia.Nac. 24/04/2021 EXPTE. 85023:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Horacio Martín Ramírez, del Club Almagro. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

DEPORTIVO RIESTRA c. CHACARITA JUNIORS Ia.Nac. 26/04/2021 EXPTE. 85024:

Se suspende por un partido al jugador Juan Ignacio Baiardino, del Club Chacarita Juniors. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

GUEMES (Sgo. Estero) c. ATLETICO RAFAELA Ia.Nac. 25/04/2021 EXPTE. 85025:

Se suspende por un partido al jugador Nahuel Alejandro Zárate, del Club Guemes de Santiago del Estero. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SANTAMARINA (Tandil) c. BROWN Ia.Nac. 24/04/2021 EXPTE. 85026:

Se suspende por un partido al jugador Ariel Armando Kippes, del Club Brown. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SAN TELMO c. VILLA DALMINE Ia.Nac. 25/04/2021 EXPTE. 85027:

Se suspende por un partido al jugador Claudio Luciano Vázquez, del Club Villa Dálmine. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

TEMPERLEY c. ESTUDIANTES Ia.Nac. 24/04/2021 EXPTE. 85028:

Se suspende por un partido al jugador Maximiliano Tunessi Millan, del Club Estudiantes. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

ARGENTINO DE QUILMES c. UAI URQUIZA Ia.B. 24/04/2021 EXPTE. 85029:

Se suspende por un partido al jugador Walter Ezequiel Hermoso, del Club Argentino de Quilmes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

FENIX c. VILLA SAN CARLOS Ia.B. 23/04/2021 EXPTE. 85030:

1°) Se suspende por un partido al jugador Marcelo Fabián Benítez, del Club Fénix. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Manuel Joaquín Molina, del Club Villa San Carlos. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

LOS ANDES c. COMUNICACIONES Ia.B. 23/04/2021 EXPTE. 85031:

Se suspende por un partido al jugador Diego Nahuel Casoppero, del Club Comunicaciones. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ARGENTINO DE MERLO c. EL PORVENIR Ia.C. 25/04/2021 EXPTE. 85032:

1°) Se suspende por un partido al jugador Matías Gabriel Cabral, del Club El Porvenir. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Emanuel Fabián Saporito, del Club El Porvenir. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Ezequiel Ignacio Cohen, del Club Argentino de Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

BERAZATEGUI c. SAN MARTIN Ia.C. 23/04/2021 EXPTE. 85033:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Néstor Alán Otto Ruefli, del Club San Martín. Arts. 207, 200 y 61 del R.D. (doble amonestación y participar en gresca generalizada).-

2°) Se suspenden por tres partidos a los jugadores Carlos Gastón David, del Club San Martín; Maximiliano Lucas Ezequiel González, y Walter Damián Vélez, del Club Berazategui. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3°) Se suspende por seis partidos al jugador Nahuel Jonatan Benavente, del Club San Martín. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada aplicando violenta patada voladora al utilero adversario).-

4°) Se suspende por cinco partidos al director técnico Ariel Perdiechizi, del Club San Martín. Arts. 200 y 260 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

5°) Se suspende por cinco partidos al jugador Federico Maya, del Club Berazategui. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco).-

6°) Se suspende por cuatro partidos al director técnico Mario Gargiulo, del Club Berazategui, quien deberá cumplir además una fecha de suspensión que tiene pendiente de cumplimiento, haciendo un total de cinco fechas a cumplir. Arts. 200 y 260 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

7°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Berazategui y San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ITUZAINGO c. DEPORTIVO ESPAÑOL Ia.C. 24/04/2021 EXPTE. 85034:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Tomás Pérez Serra, del Club Deportivo Español. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

SPORTIVO DOCK SUD c. LUJAN Ia.C. 23/04/2021 EXPTE. 85035:

Se suspende por dos partidos al jugador Brian Nicolás Visser, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

HURACAN c. BOCA JUNIORS Rva. 23/04/2021 EXPTE. 85036:

Se suspende por un partido al jugador Kevin Agustín Denis, del Club Huracán. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LANUS c. VELEZ SARFIELD Rva. 23/04/2021 EXPTE. 85037:

1°) Se suspende por un partido al jugador Brian Mauricio Aguilar Caraballo, del Club Lanús. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46, al director técnico Rodrigo Sebastián Acosta, del Club Lanús. Arts. 186, 48 y 260/1 del R.D. (protestar fallo, reincidencia).-

PLATENSE c. ALDOSIVI (M. Plata) Rva. 23/04/2021 EXPTE. 85038:

Se suspende por un partido al jugador Jonathan Gustavo Zárate, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 186 del R.D. (protestar fallo).-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) 4a.Nac. 24/04/2021 EXPTE. 85039:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Ignacio Tinelli Gerzón, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EXCURSIONISTAS c. COLEGIALES 5a.B. 23/04/2021 EXPTE. 85040:

1°) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Cristian Gonzalo Gómez, del Club Colegiales. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46, al director técnico Martín Daniel Gadea, del Club Colegiales. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protesta airada).-

BARRACAS CENTRAL c. ATLANTA 6a.Nac. 26/04/2021 EXPTE. 85041:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Barracas Central y Atlanta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

COLEGIALES c. EXCURSIONISTAS 9a.B. 25/04/2021 EXPTE. 85042:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Colegiales, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

BARRACAS CENTRAL c. ATLANTA 5a.Nac. 26/04/2021 EXPTE. 85045:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Barracas Central, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTUDIANTES c. DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) Ia.Nac. 30/04/2021 EXPTE. 85049:

Se suspende por un partido al jugador Alvaro de Dios Veliez, del Club Deportivo Maipú de Mendoza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. FERRO CARRIL OESTE Ia.Nac. 02/05/2021 EXPTE. 85050:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14, al director técnico Gabriel Alejandro Gómez, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Se suspende por un partido, al jugador Paolo Andrés Impini, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

INSTITUTO (Córdoba) c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) Ia.Nac. 30/04/2021 EXPTE. 85051:

Se suspende por tres partidos, al jugador Gastón Miguel Yabale, del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Arts. 186 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

NUEVA CHICAGO c. DEPORTIVO RIESTRA Ia.Nac. 03/05/2021 EXPTE. 85052:

Se suspende por un partido al jugador Alexis Iván Vázquez, del Club Nueva Chicago. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

TIGRE c. QUILMES A.C. Ia.Nac. 03/05/2021 EXPTE. 85053:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13, al preparador físico Juan Manuel Conte, del Club Tigre. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14, al director técnico Facundo Sava, del Quilmes A.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13, al kinesiólogo Bernardo Kuszej, del Quilmes A.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

DEPORTIVO MERLO c. SACACHISPAS F.C. Ia.B. 02/05/2021 EXPTE. 85054:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Iván Ezequiel Gauna, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Peter Iván Grance Martínez, del Sacachispas F.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ATLAS c. REAL PILAR Ia.C. 02/05/2021 EXPTE. 85055:

Se suspende por un partido al jugador Kevin Damián González, del Club Atlas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

EL PORVENIR c. ITUZAINGO Ia.C. 03/05/2021 EXPTE. 85056:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Gastón Ezequiel Cueto, del Club Ituzaingó. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

2°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Brian Daniel Medina, del Club Ituzaingó. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. CLAYPOLE Ia.C. 03/05/2021 EXPTE. 85057:

Se suspende por dos partidos al jugador Mauro Omar Boaglio, del Club Ferro Carril Midland. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

SPORTIVO ITALIANO c. ARGENTINO DE MERLO Ia.C. 30/04/2021 EXPTE. 85058:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Nicolás Agustín Pizarro Demestri, del Club Sportivo Italiano. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

VICTORIANO ARENAS c. GENERAL LAMADRID Ia.C. 30/04/2021 EXPTE. 85059:

Se suspenden por un partido a los jugadores Ariel Antonio Vera Montania, del Club General Lamadrid y Braian Alejandro Pedreira, del Club Victoriano Arenas. Arts. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

PATRONATO (Paraná) c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Rva. 03/05/2021 EXPTE. 85060:

Se suspende por dos partidos al jugador Alexander Sebastián Sosa, del Club Patronato de Paraná. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ROSARIO CENTRAL c. NEWELL'S OLD BOYS Rva. 30/04/2021 EXPTE. 85061:

Se suspende por un partido al jugador Fernando Iván Rodríguez, del Club Rosario Central. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

CAÑUELAS F.C. c. LOS ANDES 9a.B. 02/05/2021 EXPTE. 85062:

1°) Se suspende provisionalmente al jugador Agustín Antonio Rodríguez, del Club Los Andes. Art. 22 del R.D.-

2°) Se hace saber al Cañuelas F.C., que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 63 minutos de juego.-

DIVISIONES JUVENILES 4ta. A 7ma. Inic. 04/05/2021 EXPTE. 85063:

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores:

SCORTICATI Julián A.	Brown	4ta.
GARCIA Bahiano Benjamín	Def. Unidos	"

EXPEDIENTE 85063: (Continuación)

ABOUD Tobías	Dep. Armenio	4ta.
CORIA Ariel Pedro	Estudiantes	"
BASUALDO Alejo Valentín	Arg. Quilmes	"
VALENZUELA Axel Nahuel	"	5ta.
FERNANDEZ Cristian D.	Ferro C. Midland	"
PEREZ Pablo Martín	Dep. Merlo	"
MORALES Gonzalo G.	"	"
ACHAR Leandro Nahuel	Sacachispas F.C.	6ta.
BURNS Uriel Alexis	Ferro C. Midland	"
SOSA Leandro Emanuel	Dep. Merlo	"
BRIZUELA TRIGO Gastón	Brown	"
CASTAÑO Santiago Xavier	Arg. Quilmes	"
PALAVECINO LEIVA Lautaro	Dep. Armenio	7ma.
RODRIGUEZ Franco G.	Fénix	"

Art. 154 del R.D.-

**C O P A      A R G E N T I N A**

DEPORTIVO MADRYN c. BANFIELD 28/04/2021 EXPTE. 85046:

- 1°) Se suspende por un partido al jugador Franco Niell, del Club Deportivo Madryn. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-
- 2°) Se suspende por un partido al jugador Luciano Luis Romilio Gómez, del Club Bánfield. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

**F U T B O L      F E M E N I N O**

UAI URQUIZA c. ROSARIO CENTRAL Ia. 25/04/2021 EXPTE. 85044:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club UAI Urquiza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ROSARIO CENTRAL c. INDEPENDIENTE Ia. 03/05/2021 EXPTE. 85064:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, a la jugadora María Laura Sampetro, del Club Independiente. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

**F U T B O L      P L A Y A**

JUVENTUD UNIDA c. COUNTRY CANNING Ia. 18/04/2021 EXPTE. 85009:

- 1°) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Matías Segura, del Club Country Canning. Art. 22 del R.D.-
- 2°) Se reitera al Club Juventud Unida, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 35 minutos de juego, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

DEPORTIVO RIESTRA c. BUENOS AIRES CITY Ia. Inic. 03/05/2021 EXPTE. 85047:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Riestra. Art. 109 in fine del R.D.-